

NOTA No.01

03 de octubre del 2022.

Con esta fecha se abre este libro de Bitacora para darle seguimiento a la obra:

PAVIMENTACION EN CALLE OCTAVA ENTRE CALLE AGUSTIN HELGAR Y CALLE MONTES DE OCA, UBICADA EN LA COL. MORELOS, EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA.

La Secretaría de Obras Publicas S.O.P. en la normatividad nombra a la empresa CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL, S.A. DE C.V. como organismo responsable de la ejecución de los trabajos del Contrato No. OPPG-EST-AUJ-TEST-DIAL-2609A-2022.

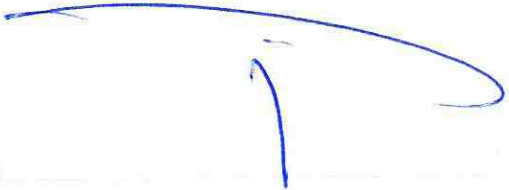
Con un importe de \$1,534,215.12 IVA incluido.

Y con un periodo de ejecución del 03 de octubre del 2022 al 15 de diciembre del 2022.

Se registran las firmas de las personas encargadas del control y ejecución de la obra.



Ing. José A. Padilla E.
Residente S.O.P.



NOTA No.02

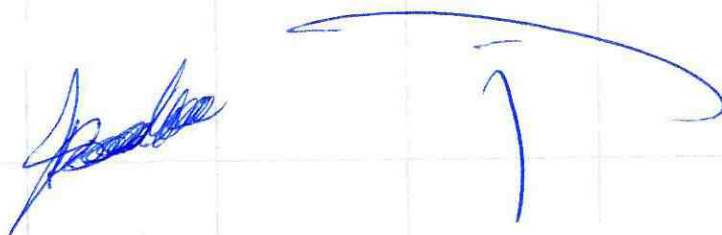
03 de octubre del 2022.

Con esta fecha en comparencia del Contratista se le notifica que deberá presentar oficio de inicio de actividades, oficio de asignación del Superintendente de obra con copia de cédula profesional, estos oficios serán dirigidos al Ing. José Carlos Hernández Martínez Director de Supervisión de la S.O.P. de acuerdo a la Cláusula quinta de este Contrato. A su mismo deberá de presentar el Compendio de obra y en su caso solicitud de precios unitarios extraordinarios y justificación de volúmenes adicionales no previstos en Catálogo original que sean necesarios para la realización de la obra, para su revisión y/o autorización por la Dirección de Supervisión de la S.O.P.



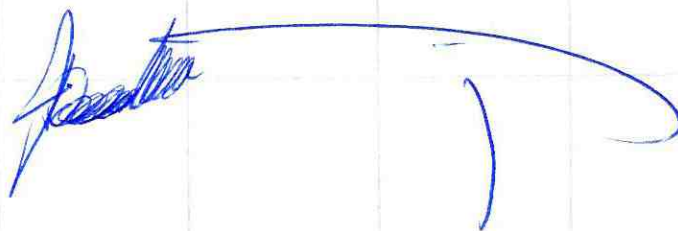
NOTA No.03 03 de octubre del 2022.

Con esta fecha se pone a disposición del contratista el área y/o tramo para que de inicio con los trabajos de este contrato. Por lo que da inicio con el trabajo y adjudicación para la rehabilitación de la infraestructura Sanitaria y se realizan sondeos para la localización de interferencia de tuberías y Servicios eléctricos.



NOTA No.04 08 de octubre del 2022.

Mediante esta nota se realizan los trabajos de excavación con máquina para zanjas en seco, plantilla apisonada con grisa y de negro en zanjas suministro e instalación de tubería de PVC para alcantarillado de 8" y relleno acostillado apisonado hasta 30 cm sobre el lomo del tubo.



NOTA No.05 12 de octubre del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de instalación de descarga Sanitaria con tubería de PVC 8", incluye Pvc, codo, excavación y rellenos con grava-arena.



NOTA No. 06

15 de octubre del 2022.

Con esta fecha se realizan los trabajos de construcción de registro sanitario a casa de fáb. que rob. recibido y el detallado de registros existentes incluye tapa de concreto armada, marco y contra-marco, así como la interconexión de tubería de red sanitaria a pozo de visita existente.



NOTA No. 07

18 de octubre del 2022.

Mediante esta nota se realizan los trabajos de relleno confinado con material de banco en capas de 20 cm de espesor en zanjas para tubería sanitaria y carga y acarreo de material sobrante producto de la excavación, así como acarreo km subsiguiente al primero.



NOTA No. 08

21 de octubre del 2022.

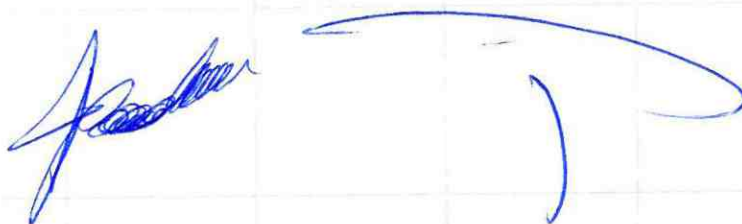
Con esta fecha se realizan los trabajos de tajo y ripelación para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sondeos para localización de interferencia en tuberías e instalaciones eléctricas.



NOTA N.º 09

24 de octubre del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de excavación con máquina para zanjas en sacos, plantilla apisonada, suministro e instalación de tubería PVC hidráulica de 3" y relleno acastillado apisonado hasta 30 cm sobre el bro del tubo.



NOTA N.º 10

27 de octubre del 2022.

Mediante esta nota se realizan los trabajos de instalación de tomas domiciliarias tipo Jomafam con tubería extrapack o similar de 13 mm, incluye Camisa de tubo PVC 2", bota, abrazadera de PVC de 3" X 1/2", llave de inserción, llave de bancoeta, excavaciones y rellenos.



NOTA N.º 11

31 de octubre del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de interconexión de tubería nueva a la existente de 3"φ. Corte y braga de bancoeta, ruptura de bancoeta y reposición de bancoeta de concreto, $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 10 cms de espesor para recibir bota de la toma domiciliaria.



NOTA No.12 02 de noviembre del 2022.

Mediante esta nota se realiza los trabajos de carga y acarreo de material sobreproecto de la elevación y acarreo kilómetro subsiguiente al primero.



NOTA No.13 03 de noviembre del 2022.

Con esta fecha se pasa al departamento de estimaciones de la dirección de Supervisión de la S.O.P. para su autorización la Estimación No. 01 (Cuo) Normal de los trabajos del Contrato No. OPPO-EST-ADJ-PEST-VIAL-26094-2022. Con un importe de \$189,184.52 IVA incluido, y con un periodo de ejecución del 03 de octubre del 2022 al 03 de noviembre del 2022.

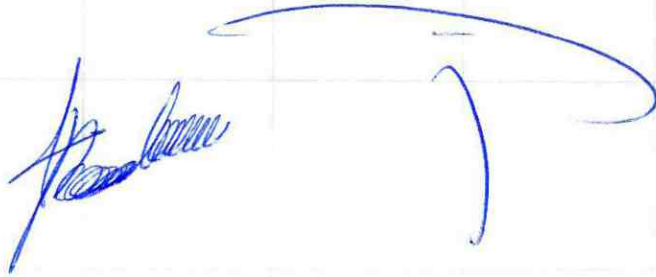
ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE
01(Cuo) Normal	03-oct-2022 al 03-nov-2022	\$189,184.52



NOTA No. 14

07 de noviembre del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de trazo y nivelación para viabilidad, corte y retiro de arboles con medios mecánicos para destruir la viabilidad.



NOTA No. 15

14 de noviembre del 2022.

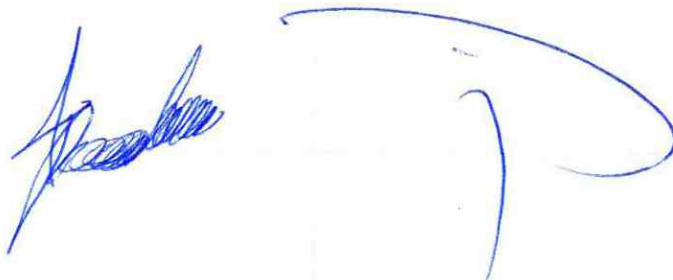
Mediante esta nota se realizan los trabajos de corte en caja con medios mecánicos en material tipo I o II, carga y acarreo en camión a primer fin de material producido del corte de caja y acarreo RMS subsiguiente al primero.



NOTA No. 16

24 de noviembre de 2022

Con esta fecha se realizan los trabajos de afine y compactación del terreno natural al 90% proctor y se suministra y tiende la capa subbase de balastre gris de 20 cms de espesor compactada al 100% de proctor.



NOTA No.17 29 de noviembre del 2022.

Mediante esta nota se realizan los trabajos de
servistio, tendido y compactación del cuerpo de
la base de grava arena de 15 cms de espesor
y riego de integración con emulsión asfáltica
de 1.5 a 1.8 lt5 por m² y araneo para protección
de la base.



NOTA No.18 05 de diciembre del 2022

Con esta nota se realizan los trabajos de
construcción de garnición tipo "L" de 15X30X60
cm de concreto premezclado de $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$



NOTA No.19 13 de diciembre del 2022.

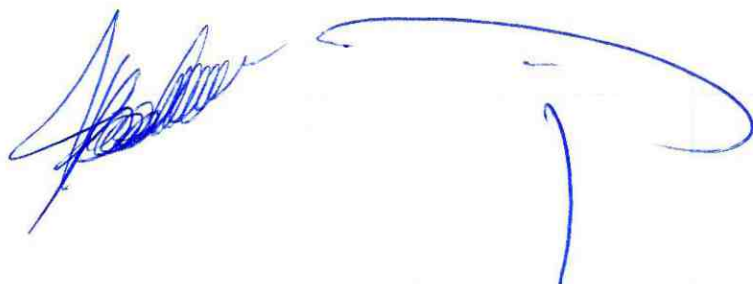
Con esta nota se realizan los trabajos de
colado de pavimento de concreto premezclado
 $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, construc-
ción de machos de 15X20 cm.



NOTA No. 20 15 de diciembre del 2022.

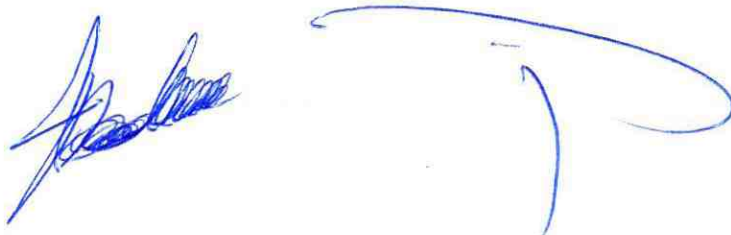
Con esta Fecha se pasa al departamento de estimaciones de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. para la autorización la Estimación No. 02 (dos) Normal de los trabajos del Contrato No. OPPO-EST-ADJ-PEST-VIAL-2609A-2022 con un importe de \$ 843,348.47 IVA incluido y con un periodo de ejecución del 04 de noviembre del 2022 al 15 de diciembre del 2022.

ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE
02 (dos) Normal	04-nov-2022 al 15-dic-2022	\$ 843,348.47



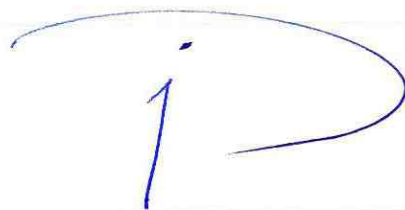
NOTA No. 21 20 de octubre del 2022.

Habiendo esta el Contratista presentado al Oficio de Solicitudes de precios unitarios extraordinarios para su revisión y/o autorización por parte de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. de conceptos no previstos en Catálogo original que son necesarios para la realización y el funcionamiento de la obra. Contrato No. OPPO-EST-ADJ-PEST-VIAL-2609A-2022. Anexo al Oficio, en mención van 10 tarjetas o p.u. para su revisión.



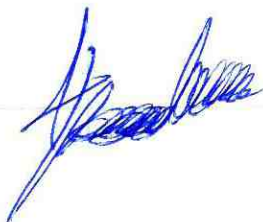
NOTA No. 22 24 de noviembre del 2022.

Con referencia a la nota No. 21 donde el contratista solicita a la Dirección de Supervisión de la S.O.P. la autorización de 10 trabajos extraordinarios, se reciben y/o autorizan por la Dirección de Supervisión de la S.O.P. con el oficio SOP/DEP/649/2022.



NOTA No. 23 23 de noviembre del 2022

Con esta fecha el Contratista solicita a la Dirección de Supervisión de la S.O.P. un Convenio Modificatorio debido a adecuaciones al proyecto durante la ejecución de los trabajos que ocasionaron variaciones en las cantidades de obra establecidas en el Contrato, las cuales se describen en el Dictamen Técnico realizado por la Dirección de Supervisión de la S.O.P. lo que implica la disminución del importe Contratado.



NOTA N.º 24

15 de diciembre del 2022

Con esta fecha se paga al departamento de estimaciones de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. para su autorización la Estimación N.º 03 (Tres) Adicional de los trabajos del Contrato N.º OPPU-EST-ADJ-PEST-DIAL-2609A-2022 con un importe de \$ 19,693.96 IVA incluido.
X Con un periodo de ejecución del 03 de octubre del 2022 al 15 de diciembre del 2022.

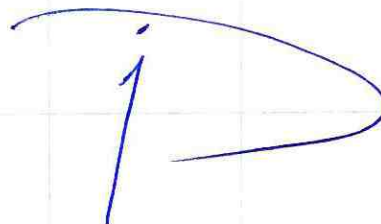
ESTIMACION

PERIODO

IMPORTE

03 (Tres) Adicional 03-oct-2022 al 15-dic-2022

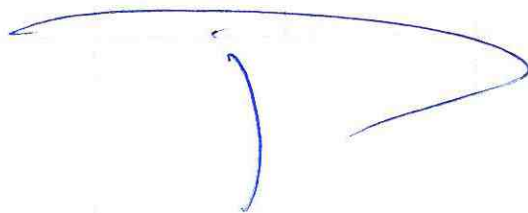
\$ 19,693.96



NOTA No. 25

25 de noviembre del 2022

Con respecto a la nota No. 23 donde el Contratista solicita un Convenio Modificatorio se recibe y/o autoriza por parte de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. el Convenio Modificatorio No. CONV-01-2022-MI-C2609-2022.

NOTA No. 26

15 de diciembre del 2022

Con esta fecha el Contratista CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL, S.A. DE C.V. da por terminados los trabajos de este Contrato No. OPRU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2609A-2022 de la obra: PAVIMENTACIÓN EN CALLE OCTAVA ENTRE CALLE AGOSTIN HELGAR Y CALLE MONTES DE OCA, UBICADA EN LA COL. MORELOS, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA. Con un importe de Contrato \$1,534,215.12 IVA incluido X con un periodo de ejecución del 03 de octubre del 2022 al 15 de diciembre del 2022. Presenta la Estimación No. 04 (Cierre) F. requerido X Se pide al Departamento de Estimaciones de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. para su autorización por un monto de \$309,430.75 IVA incluido X con un periodo de ejecución

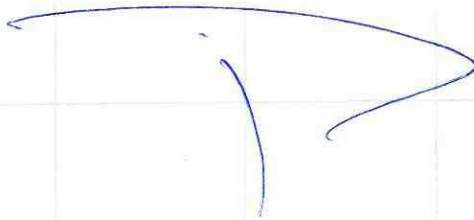
ESTIMACION

PERIODO

IMPORTE

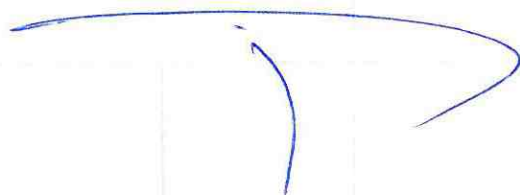
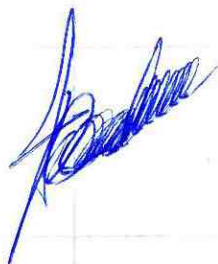
04 (Cierre) F. requerido 03-OCT-2022 al 15-DIC-2022.

\$309,430.75

NOTA No. 27 15 de diciembre del 2022

Mediante esta nota La Secretaría de Obras Públicas S.O.P. dentro de los términos del contrato y de sus disposiciones generales recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por conceptos de obra pagada no ejecutada, deficiencias técnicas, mala calidad de los materiales, pagos en exceso o vicios ocultos. Por lo que, si fuese el caso, el Contratista asumirá la responsabilidad de Re-integrar los importes afectados, y en caso de negarse, la Secretaría procederá a solicitar se haga efectiva la fianza de cumplimiento, para efectuar el reintegro. Manifestando ambas partes que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo.



NOTA No. 28 15 de diciembre del 2022.

Con esta fecha se cierra este libro de Bitácora donde se le dio seguimiento a la obra: PAVIMENTACION EN CALLE OCTAVA ENTRE CALLE AGOSTIN MELGAR Y CALLE MONTES DE OCA, UBICADA EN LA COL. MORELOS, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA. Contrato No. OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2609A-2022. Con un importe de contrato de \$ 1,534,215.12 IVA incluido. Con un periodo de ejecución del 03 de octubre del 2022 al 15 de diciembre del 2022.

EL FINIQUITO DE LA OBRA QUEDA ASI:

MORTO CONTRATADO C/IVA	\$ 1,534,215.12
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 1,361,657.70
SALDO A CANCELAR	\$ 172,557.42
SUMAS IGUALES	\$ 1,534,215.12

